

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CONSULTORA INFRESIG CIA. LTDA..”

En Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2.016, a las 15h00, en las oficinas ubicadas en las calles Checoslovaquia E9-75 y Suiza; se reúnen los accionistas de la compañía conforme al listado a continuación: Arq. Rodrigo González propietario del 90% de las acciones; Sra. Manuela González propietaria del 10% de las acciones. Los mencionados representan el 100% de capital social.

Preside la Junta el Arq. Rodrigo González, en su calidad de Gerente General, y como Secretario actúa la Srta. Diana Suárez. El Gerente en vista de encontrarse presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General, declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía “CONSULTORA INFRESIG S.A.” conforme al Art.238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que ha sido previamente acordado entre los presentes, y queda establecido de la siguiente manera:

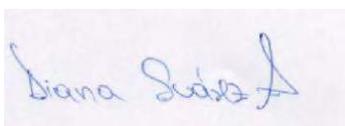
- Aprobación del Informe del Gerente
- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera correspondiente al año 2015
- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio

PRIMERO.- Toma la palabra el Gerente General, Arq. Rodrigo González, y presenta a la Junta su Informe del año 2015; que ha puesto en conocimiento de la Junta, es aprobada en unanimidad.

SEGUNDO.- Toma la palabra el Gerente General y presenta a la Junta el Estado de Situación Financiera correspondiente al año 2015, puesto en conocimiento de la Junta de forma unánime se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera.

f) Arq. Rodrigo González – Gerente/Accionista .- f) Sra. Manuela González/Accionista.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA COMPAÑÍA



Srta. Diana Suárez

SECRETARIO DE LA JUNTA